

Alcaldía Presidencia
Secretaría General
APF/

PROPUESTA DE ACUERDO PLENARIO

La Alcaldía somete a la consideración del Pleno del Ayuntamiento la adopción de acuerdo en los siguientes términos:

NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS.

Como consecuencia de la constitución del Ayuntamiento de conformidad con los resultados de las elecciones locales del pasado 24 de mayo de 2015 se hace necesario llevar a cabo el nombramiento de representantes del Ayuntamiento en determinados órganos colegiados en los que se halla representado, por lo que, de acuerdo con la propuesta presentada por la Alcaldía, oídos los portavoces de los grupos municipales, el Pleno, por _____ acuerda efectuar los siguientes nombramientos de representantes de la Corporación:

1.- En la Mancomunidad Intermunicipal de L'Horta-Sud.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Mancomunidad, y resultando que al municipio de Manises le corresponde una representación de 2 personas: el Alcalde y otro concejal elegido por el Pleno, el Pleno, por _____ acuerda:

Nombrar representantes del Ayuntamiento en la Mancomunidad, a los siguientes concejales, con expresión del Grupo al que pertenecen:

Don JESÚS M. BORRÀS I SANCHIS, Alcalde, del grupo APM COMPROMIS.
Don RAFAEL MERCADER MARTÍNEZ del grupo Sí se puede Manises.

2.- En la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos (EMSHI)

De conformidad con lo previsto en su normativa reguladora, corresponde al Ayuntamiento de Manises un representante y un suplente. Por tanto, el Pleno, por _____ acuerda:

El nombramiento de los siguientes:

Representante titular: D. ANGEL MORA BLASCO, concejal Delegado del Área de Desarrollo Sostenible, del grupo socialista de Manises.

Representante suplente: D. ALFONSO CARLOS LÓPEZ REYES, concejal Delegado de Servicios Públicos, del grupo APM Compromís.

3.- En la Entidad metropolitana para el tratamiento de residuos.(EMTRE)



Ajuntament
de Manises

De conformidad con lo previsto en su normativa reguladora, corresponde al Ayuntamiento de Manises un representante y un suplente; por tanto, el Pleno, por unanimidad, **acuerda**:

El nombramiento de los siguientes:

Representante titular: D. JESUS BORRÀS I SANCHIS, Alcalde.

Representante suplente: D. ANGEL MORA BLASCO, concejal Delegado del Área de Desarrollo Sostenible.

4.- En el Consorcio para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Valencia.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos de la Entidad, el Pleno, por unanimidad, **acuerda**:

El nombramiento de Don RAFAEL MERCADER MARTINEZ Concejal delegado de Medio Ambiente, del grupo Sí se puede Manises, como representante titular del Ayuntamiento de Manises en la Asamblea General del Consorcio.

El nombramiento de ALFONSO CARLOS LOPEZ REYES Concejal delegado de Servicios Públicos, del grupo APM Compromís como representante suplente.

5. En órganos de naturaleza urbanística que requieran el nombramiento de un representante del Ayuntamiento.

De acuerdo con la propuesta de la Alcaldía, el Pleno, por **acuerda**:

Nombrar representante del Ayuntamiento en dichos órganos a Don ANGEL MORA BLASCO, concejal delegado del Área de Desarrollo Sostenible, del grupo socialista de Manises.

6.- En el Consejo Escolar Municipal.

De conformidad con lo previsto en la normativa reguladora de los Consejos Escolares Municipales y de Centros Públicos de Enseñanza, el Pleno, por unanimidad, **acuerda**:

El nombramiento del siguiente representante municipal en el indicado Consejo:

D^a PILAR MOLINA ALARCON, concejala Delegada de Educación, del grupo socialista de Manises.

9.-En el Consejo Municipal de Mayores.



Ajuntament
de Manises

Correspondiendo nombrar en el citado órgano consultivo a un vocal por cada grupo municipal, a propuesta de los mismos, de conformidad con el reglamento de los clubes municipales de convivencia de Jubilados y pensionistas, el Pleno, por unanimidad, acuerda:

Nombrar los siguientes:

En representación del grupo Partido Popular:.
En representación del grupo APM compromis.
En representación del grupo socialista
En representación del grupo Sí se puede
En representación del grupo EUPV:AC
En representación del grupo Ciudadanos

10.- En el Consejo de Comercio.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos del Consejo, el Pleno, por unanimidad, **acuerda:**

Nombrar a los siguientes representantes:

Concejal Delegado de Comercio: D^a MARI CARMEN MORENO MARÍN.
Técnico de comercio del Ayuntamiento D^a. CRISTINA OLIETE VIVAS.

11.-En el Consejo Agrario Municipal.

Correspondiendo el nombramiento de un representante por cada uno de los grupos políticos municipales, y a propuesta de éstos, el Pleno, por unanimidad, acuerda:

El nombramiento de los siguientes representantes:

En representación del grupo Partido Popular:.
En representación del grupo APM compromis.
En representación del grupo socialista
En representación del grupo Sí se puede
En representación del grupo EUPV:AC
En representación del grupo Ciudadanos

12. En el Comité de Seguridad y Salud laboral.

De conformidad con lo previsto en las normas reguladoras de las relaciones de trabajo entre el Ayuntamiento y el personal funcionario a su servicio y en el convenio colectivo del personal laboral, en el citado Comité se integran representantes del Ayuntamiento en número de 2, por lo que el Pleno, por unanimidad, **acuerda:**



Ajuntament
de Manises

Nombrar representantes del Ayuntamiento en el citado Comité a los siguientes concejales:

Don MANUEL GUTIÉRREZ LIÉBANA, concejal de Recursos Humanos.
Doña MARIA IRENE CAMPS SORIANO, concejala de Salud Pública.

- En la Asociación Española de Ciudades de la Cerámica:-

De conformidad con lo previsto en sus Estatutos, designar a los siguientes representantes:

Titular: Don XAVIER MORANT VERDEJO, concejal delegado de Promoción de la Cerámica, del grupo APM Compromís.

Suplente: Don JAVIER MANSILLA BERMEJO, concejal delegado de Turismo, del grupo socialista de Manises.

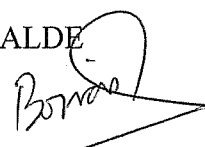
15.- En La Xàrcia de Municipis valencians cap a la sostenibilitat:

De conformidad con lo previsto en sus Estatutos, designar a los siguientes representantes:

Titular: Don RAFAEL MERCADER MARTÍNEZ, concejal de medio ambiente, del grupo Sí se puede Manises.

Suplente: DOÑA CARMEN MORENO MARIN, concejala de Movilidad Urbana sostenible, del grupo APM Compromís.

Manises, 1 de Julio de 2015

EL ALCALDE

Jesús M. Borràs i Sanchis